



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", Y DE MANERA PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE ESTA SEDE DISTRITAL, UBICADAS EN AVENIDA SANTIAGO NO. 138, COLONIA BARRIO SANTIAGO SUR, DEMARCACIÓN IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08800 EN ESTA CIUDAD, EL CONSEJO DISTRITAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO TERCERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 115, 123, 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 12, 13, APARTADO A) FRACCIÓN I; 14, 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IECM/ACU-CG-120/2020, ESTANDO PRESENTES LA C. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN, SECRETARIA DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 62 PÁRRAFO PRIMERO Y 68 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2° PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DAN CUENTA DE LOS SIGUIENTES:-----

H E C H O S

PRIMERO: QUE CON FECHA VEINTISETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE CELEBRÓ LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 CONSEJO DISTRITAL, CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES SIGUIENTES:-----

C. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ CONSEJERA PRESIDENTA
ECHEVERRÍA

C. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN

SECRETARIA DEL CONSEJO

C. MANUEL CALVILLO BRAVO

CONSEJERO DISTRITAL

C. LUIS DANIEL CRUZ MORALES

CONSEJERO DISTRITAL



C. SAMANTHA BEATRÍZ GONZÁLEZ CORNEJO	CONSEJERA DISTRITAL
C. JESÚS MACARIO MARTÍNEZ PATIÑO	CONSEJERO DISTRITAL
C. GABRIELA MONTOYA MARTÍNEZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. SULIM CLAUDIA VÁZQUEZ AGUILAR	CONSEJERA DISTRITAL
C. FRANCISCO ULISES AGUILAR JIMÉNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. ULISES ÁNGELES LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. PEDRO SANTOS BAUTISTA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. OSCAR PÉREZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. JOSÉ LUIS TÉLLEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ISABEL GARCÍA LÓPEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO
C. BRUNO ISAAC SALINAS TALAVERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

SEGUNDO: EN DICHA SESIÓN SE ABORDARON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:-----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 06 (30 DE JULIO).-----
2. INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS EN EL DISTRITO 15.-----



- 3. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL SOBRE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.--

- 4. ASUNTOS GENERALES.-----

- 5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 07 DEL DÍA DE LA FECHA.-----

TERCERO: SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITO DE MEDIO DE IMPUGNACIÓN DERIVADO DE LOS ACTOS DE LA SESIÓN MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, INICIA A LAS 00:01 HORAS (CERO HORAS CON UN MINUTO) DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) Y VENCE A LAS 24:00 HORAS (VEINTICUATRO HORAS) DEL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 20:50 (VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CONSTANDO LA MISMA DE TRES FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

----- CONSTE ----- DOY FE -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA LA SECRETARIA DEL CONSEJO





LIC. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHVERRÍA LIC. MARGARITA ARRIETA GUZMÁN